

al Cuarenta coniente publicadas que
sean en la forma acostumbrada

En acce continuo por el Sr. Alcalde m.
de h. y m. presentada una carta orden del Sr.
Marqu. de la Tronosa Sr. de la S. de
camara, y Justicia de treinta de Julio
proximo pasado, para que se informe
de que vecindario se compone esta villa, y
en el n.º y numero de ellos, con expres.
de sus nombres, y quantos de cada clase, si
estan todos en aptitud de ejercer sus ofi.
cios, o si alguno, o algunos de ellos se hallan
impedidos, y por que motivo, si con los q.
existen conientes al suficiente numero
pa. el y m. despacho de los asuntos, y
negocios, con todo lo demas que se le oprimi-
re, y especial de que se qual Sr. Cor-
valan, de quien acompaña una copia
de su presentacion, solicitando, para
via de los Reynos, no esta suspendido, ni
privado de su oficio: Teniendo la villa
de los particulares que en su nom-
braba, y nombro por Comisarios a los
Sres. Dn. Juan Manuel Viento, y Dn. Juan
Jose Ferrero para que evacuen el
informe, que se pide, el que se traiga
al Ayuntamiento para si se acordare
arruado, y conforme, se remita lo
como se previene por el Sr.

El

